

Sepa usted debatir

No hay habitante de nuestro país que no sea afectado de una u otra forma por la educación que en él se imparte. Mucho menos puede desligarse de la suerte y el destino de la comunidad que lo condiciona histórica y culturalmente en todos los momentos de su vida.

Ahora que usted está decidido a participar en la Asamblea Pedagógica de Base, es importante que conozca algunas sugerencias para su funcionamiento:

- Invitación a inscribirse para participar en la Asamblea Pedagógica de Base por parte de la Comisión Organizadora Local.
- Convocatoria a la población a participar en la Asamblea Pedagógica de Base para la discusión del Informe Preliminar preparado por la Comisión Organizadora Local.
- Difusión de ese Informe Preliminar y su discusión en los establecimientos y en las asociaciones, y por la población en general.
- Constitución de la Asamblea Pedagógica de Base.

- Elección de secretarios de actas para registrar los debates.
- Intervención ordenada, según lista de oradores o discusión en pequeños grupos.
- Elaboración de propuestas concretas para el Informe Final que debe aprobar la Asamblea Pedagógica de Base.

Así, el debate será organizado y se respetarán todas las propuestas en un clima de convivencia democrática. Esto dará oportunidad a todos los miembros de la Asamblea de expresar sus opiniones y discutir ampliamente los temas antes de sacar las conclusiones finales.

Todos los presentes tienen derecho a decir lo que piensan. Exponer sus puntos de vista con firmeza.

Su opinión es importante.

Anímese.

Participe.

Tenga confianza, será escuchado.

Con la opinión de todos se construirán propuestas concretas.

Todas las propuestas deberán ser tomadas en cuenta y se procurará llegar a un resultado final que rescate lo más valioso de las coincidencias logradas y registre las posiciones en los asuntos en que no se llegó a acuerdos.

144.1329

CONGRESO PEDAGÓGICO

2
Materiales para la Participación.

La Participación en el Congreso Pedagógico.

Asistí como delegata

La participación en el Congreso Pedagógico

El Congreso Nacional, por Ley 23.114, ha sancionado la realización del Congreso Pedagógico, que tiene como objetivos fundamentales plantear los problemas con los que se enfrenta la educación argentina y analizar alternativas de solución, que faciliten así la función del gobierno en sus esferas legislativa y ejecutiva.

Pero ¿qué significa profundamente esta convocatoria a todo el pueblo argentino?

Significa una **posibilidad de participación real, de participación verdadera en el mejoramiento de la educación argentina.**

¿Por qué?

Porque participar realmente en la solución de un problema, es influir en las decisiones que se tomen para superarlo.

El pueblo participa realmente cuando puede influir en las políticas, en el planeamiento, en las acciones y en la evaluación de todos los hechos que le afectan y condicionan su vida.

La educación es un hecho que **nos afecta** desde que nacemos, antes de ir a la escuela, durante la escuela, y después de la escuela, cuando ya somos hombres y mujeres, adultos y ancianos.

Nos afecta porque se recibe una educación en la escuela pero también educan la familia, el trabajo, el partido político, el sindicato, la televisión, la radio, etc.

Por lo tanto, todos nosotros, todo el pueblo argentino, tiene un interés claro en la educación y debe **participar realmente** en las decisiones que el país tome sobre ella.

Y esta es la oportunidad que se nos ofrece a través del Congreso Pedagógico.

La oportunidad de participar como argentinos responsables con el derecho y la obligación de pensar, de opinar, de proponer soluciones sobre los problemas del país. Nuestra educación es uno de ellos y, además, prioritario. Se valora la colaboración que las familias, o el vecindario ofrecen tradicionalmente para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales. Pero PARTICIPAR significa mucho más; significa pensar en los problemas, en lo **que pasa**. Preguntarse ¿por qué pasa así? y poder influir en las decisiones para que no vuelva a pasar.

Si los bancos están rotos, si hay chicos que se van de la escuela sin terminarla, no se arregla solamente reparando el banco, o castigando a los chicos, o criticando a la maestra.

Debemos preguntarnos todos:

—¿Por qué pasa esto, no solamente con un chico, el mío o el de los vecinos, sino con muchos chicos?;

—¿Por qué pasa esto, no solamente en mi escuela sino en muchas escuelas?;

—¿Por qué pasa esto, no solamente en mi familia, sino en muchas familias?

Cuando descubramos que tenemos problemas comunes, que tienen causas comunes, también vamos a poder encontrar soluciones comunes.

Esto es lo que nos ofrece el Congreso Pedagógico.

El Congreso Pedagógico nos propone que legisladores, funcionarios, profesores, maestros, directores, especialistas en educación, padres, alumnos, asociaciones de barrio, comunidades, partidos políticos, sindicatos, instituciones, todo el pueblo, intentemos identificar los problemas, señalar sus causas y buscar sus soluciones.

El Congreso Pedagógico quiere romper con la tradición de diagnósticos hechos solamente por especialistas y decisiones tomadas **sólo** por especialistas.

El Congreso Pedagógico quiere que todo el pueblo dentro y fuera de la escuela, participe junto con los especialistas para hacer un diagnóstico completo; porque sin la participación de la población, sin el conocimiento de sus vivencias y experiencias cotidianas, el diagnóstico que se haga siempre va a ser incompleto y por lo tanto también van a ser incompletas las soluciones que se tomen.

Participar así significa participar realmente porque nos da la posibilidad de **crear respuestas** nuevas o recrear respuestas conocidas, para ser un pueblo que se sienta capaz de transformar la realidad.

Todos los grupos y asociaciones barriales o comunitarias del campo o la ciudad, los sindicatos, las agrupaciones, las escuelas, son fuerzas que unidas son capaces de estimular la reflexión para la toma de decisiones.

Para esta real participación es necesario que en cada grupo de discusión se comparta información que viene por dos vías. Por un lado, la información proveniente de la forma en que la población siente, vive y sufre los problemas de la educación. Por el otro, la información proveniente de estudios y documentos que puedan ser enviados por la Comisión Organizadora y otras fuentes.

Es importante comenzar a ver que los dos tipos de información son fundamentales para una participación real.

La Comisión Organizadora del Congreso Pedagógico ha elaborado un conjunto de documentos para poner al alcance de todos una información que hasta ahora tenían unos pocos.

Esto es importante, pues una de los requisitos para una participación verdadera es **DEMOCRATIZAR** la información.

Es deseable que cada comunidad local, cuando reciba los documentos, organice a través de sus instituciones, asociaciones y grupos, un trabajo de

discusión y reflexión que posibilite juntar, unir y articular las experiencias diarias que tiene cada persona, con la información que se posea.

El trabajo en pequeños grupos, puede asegurar entonces la participación en Asambleas de Base.

Esta discusión es, en sí misma, una situación educativa democrática.

¿Por qué?

Porque en este trabajo podemos aprender a participar mejor, a sentirnos cada vez más capaces de expresar nuestras ideas y, al mismo tiempo, aceptar la participación de todos, a respetar y comprender diferentes puntos de vista, a aprender de los otros y con los otros. Un grupo que trabaja y se comunica logra una creación colectiva más rica que una persona pensando aisladamente. Esto es un requisito fundamental para ir construyendo, desde abajo, una vida democrática en la familia, en el club, en el barrio, en la escuela, en el sindicato, en la empresa, en el partido político.

Por todo esto:

¿Cómo y dónde podemos participar en el Congreso Pedagógico?

Acercándonos, por ejemplo: a la cooperativa escolar, a la sociedad de fomento, al gremio, al partido político, la cooperativa, la biblioteca popular, el club, etc. y **generando** un grupo de trabajo para discutir los temas del Congreso Pedagógico.

Consultando la documentación referida al mismo e **informándose**. Toda la documentación será puesta a disposición de los interesados por las comisiones Organizadoras Locales.

Reuniéndonos y participando activamente en la Asamblea de Base que convocará la Comisión Organizadora Local en un lugar y en un horario que sean cómodos para todos. En el transcurso de la Asamblea de Base podrán constituirse pequeños grupos de discusión para reflexionar y debatir los temas relacionados con la educación en su zona.